



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

### FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (30)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2022-00035-00	Ejecutivo	Banco Agrario de C.	Florentino Benítez y otra	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Spbre 21 de 2022	Spbre 23 de 2022	Ppal.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 20 de septiembre de 2022, a las 8 A.M.  
Se desfija hoy 20 de septiembre de 2022, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días): 21, 22 y 23 de septiembre de 2022

OVIDIO PUERTA RUIZ  
SECRETARIO